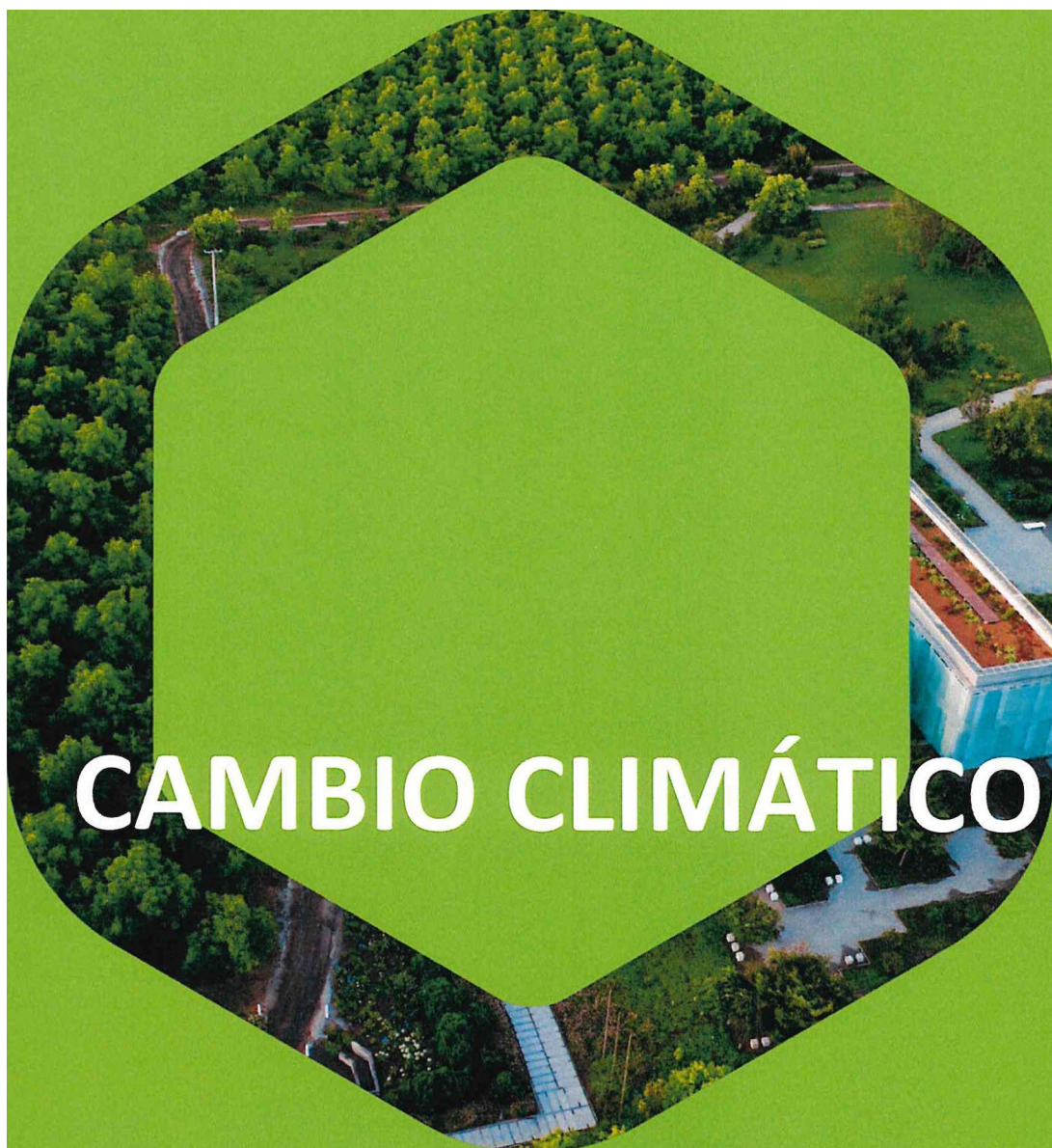




Principios Corporativos de Cambio Climático

(Versión marzo 2024)

1. INTRODUCCIÓN

Pensar en el bienestar del planeta es parte de nuestro Propósito, por lo que, considerando los cambios climáticos que se han registrado en nuestro planeta, las proyecciones que sobre este fenómeno han informado los científicos, las recomendaciones para evitar un aumento promedio de la temperatura global de 2°C, además que las consecuencias de dicho aumento podrían ser catastróficas, definimos nuestros lineamientos para gestionar holísticamente los riesgos y oportunidades a los que nos enfrentamos, con el fin de adaptarnos y mitigar los efectos de nuestras actividades frente al cambio climático.

Nuestros principios se enmarcan en los lineamientos internacionales, e incorporan:

- Las Recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras relacionadas con el Clima de las Naciones Unidas ("*Task Force on Climate-related Financial Disclosures' Recommendations*")
- Recomendación del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) Creado por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- Mejores prácticas recomendadas en *Dow Jones Sustainability Index*

2. OBJETIVO

El objetivo de estos principios es definir los lineamientos corporativos para la adaptación y mitigación de los efectos de nuestras actividades ante el cambio climático, buscando minimizar los impactos que estas pudieren tener sobre las variaciones en el clima global y aprovechar los efectos positivos que de ellas pudieren seguirse, con el fin de lograr el desarrollo sostenible de nuestro negocio.

3. ALCANCE

Estos principios aplican para Molibdenos y Metales S.A. y sus filiales, en adelante Molymet.

4. NUESTROS PRINCIPIOS:

1. Gestión de Riesgos

Identificar, proponer, supervisar y ordenar por nivel de impacto los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático en todas las actividades de Molymet y sus filiales. La referida gestión será liderada por el Directorio y la alta Administración de Molymet, y participarán de ella cada una de las entidades que conforman su estructura de gobernanza corporativa.

2. Integración

Integrar los riesgos y las oportunidades asociados al cambio climático en la toma de decisiones operativas, financieras, ambientales y sociales, de manera de alcanzar el desarrollo sostenible de nuestras actividades.

3. Resiliencia

Desarrollar permanentemente nuestra capacidad de adaptación, resiliencia, no regresión y progresividad, mediante una adecuada gestión de riesgos y oportunidades asociadas al cambio climático, que nos permita apuntar hacia un modelo de negocio bajo en carbono; y consistente con evitar un aumento promedio de la temperatura global de 2°C.

4. Responsabilidad y Participación Activa

Incentivar a todos los colaboradores de Molymet y sus filiales a colaborar activamente en la gestión estratégica frente al cambio climático, aun cuando asignemos responsables por áreas para la gestión de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

5. Formación y difusión

Formar, capacitar e informar permanentemente a nuestros grupos de interés en relación con los riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático.

6. Transparencia

Reportar los impactos actuales y potenciales de los riesgos y las oportunidades asociados al cambio climático detectados en el negocio y nuestra planificación financiera.

7. Compromiso con los resultados

Desarrollar métricas que nos permitan evaluar periódicamente nuestros resultados y los riesgos y las oportunidades asociadas al cambio climático, al menos considerando: la gestión de emisiones, gestión hídrica y energética, el uso de suelo, la gestión de materiales y residuos, y la gestión de proveedores. Asimismo, definir indicadores de desempeño asociados a la gestión climática de Molybmet y sus filiales.

Por otra parte, nos enfocaremos en desarrollar proyectos de inversión en adaptación y mitigación que enfrenten los potenciales aspectos financieros derivados de nuestra gestión frente al cambio climático, con el fin de asegurar la prosperidad de nuestro negocio y la de nuestros grupos de interés.

8. Innovación y Desarrollo

Estar a la vanguardia y buscar permanentemente soluciones innovadoras que nos permitan gestionar los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, con especial énfasis en la detección de los elementos que determinan dichos riesgos y oportunidades.

En línea con lo anterior, involucrar y estimular la innovación y desarrollo en torno a iniciativas o proyectos que aporten a la mitigación y/o adaptación al cambio climático.

9. Mejora continua

Mantener el sistema de gestión como herramienta para la mejora continua, identificando, analizando, evaluando y gestionando todos los riesgos asociados al cambio climático que nos pudieran impactar, considerando las medidas necesarias a implementar para la adaptación y mitigación de los efectos de nuestras actividades frente a tales riesgos.

10. Eficiencia

Lograr la mejor relación posible entre los resultados obtenidos y los recursos empleados para conseguirlos, enfocados en todo momento en reducir los impactos al medioambiente y apuntar hacia una economía circular.

11. Alianzas

Establecer asociaciones y alianzas sólidas que permitan gestionar los riesgos y oportunidades asociadas al cambio climático, de manera integral, impulsando a nuestros grupos de interés a generar resiliencia.

12. Gradualidad

Las medidas establecidas en estos principios serán implementadas de manera progresiva, atendiendo a las realidades locales de las distintas unidades que conforman Molymet, y de acuerdo a lo dispuesto en las leyes, normativas o regulación aplicable, así como también en aquellas políticas, principios o estándares que Molymet haya decidido voluntariamente adoptar en sintonía con los avances en torno a los efectos de la actividad humana frente al cambio climático a nivel mundial.

5. RELACIÓN CON OTRAS POLÍTICAS

Estos principios complementa y conforma un conjunto con todas las demás políticas, códigos y reglamentos del Grupo Molymet, tales como el Código de Conducta de Molymet, la Política Corporativa de Medio Ambiente y la Política Corporativa de Prevención y Gestión de Incidentes Ambientales.

6. PUBLICACIÓN Y OFICIALIZACIÓN

La política será publicada en la intranet corporativa y en la página web de la compañía y por cada actualización se enviará un correo corporativo señalando los cambios relevantes.



EDGAR PAPE A.
PRESIDENTE EJECUTIVO

